

FORMATO PARA EL REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Nombre de la Regulación	
Código para la Biodiversidad del Estado de México	
Fecha de publicación e inicio de vigencia	Fecha de modificación o actualización
3 de mayo de 2006	17 de marzo de 2026
Autoridad o Autoridades que expiden la Regulación	
Legislatura del Estado de México	
Orden de Gobierno	Tipo de Regulación
Estatal	Administrativa
Autoridad o Autoridades que implementan la Regulación	
<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Ecología Coordinación de Medio Ambiente Coordinación de Ordenamiento Ecológico Coordinación de Control, Vigilancia y Normatividad 	
Ámbito de aplicación	Sectores o Sujetos Regulados
Sociedad en general.	Habitantes del Estado
Índice de la Regulación	
No aplica	
Objetivo de la Regulación	
<p>Impulsar y promover la conservación, la preservación, la rehabilitación, la remediación, el mejoramiento y el mantenimiento de los ecosistemas, la recuperación y restauración del equilibrio ecológico, la prevención del daño a la salud y deterioro a la biodiversidad y los elementos que la componen en su conjunto, la gestión y el fomento de la protección al medio ambiente y la planeación ambiental, el aprovechamiento y el uso sostenible de los elementos y recursos naturales y de los bienes ambientales, la internalización y la distribución en forma justa de los beneficios y costos derivados sustentados en proporcionar certidumbre a los mercados en el marco de las políticas establecidas para el desarrollo sostenible en el Estado.</p>	
Fundamento jurídico para la expedición de la Regulación	
Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
Trámites y/o servicios previstos en la Regulación	
<ul style="list-style-type: none"> Acopio temporal de residuos de manejo especial Denuncias en materia ambiental Solicitud de arbolado para restauración forestal Solicitud para poda, derribo y o trasplante de arbolado urbano Talleres de concientización ambiental Visto Bueno Ambiental 	
Inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias previstas en la Regulación	
<ul style="list-style-type: none"> Verificación sobre denuncia ambiental Evaluación Técnica Ambiental para emisión de dictamen de giro Verificación de Visto bueno Ambiental Verificación para poda, derribo y/o trasplante de arbolado urbano 	
Fundamento jurídico para realizar las inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias	

Artículo 1.6, Fracción IX

Otras obligaciones regulatorias previstas en la Regulación

No aplica

Palabras clave para identificar la Regulación

Biodiversidad, desarrollo sostenible, contaminación

¿La Regulación deja sin efectos a otra Regulación?

No aplica

Enlace a la Regulación publicada en el Medio de Difusión Oficial

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/cod/vig/codvig009.pdf>